



Notas a los Estados Financieros

¡Sigamos construyendo juntos un futuro mejor!



**Asamblea General
ORDINARIA 2025**

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. LA ENTIDAD

1.1. Naturaleza jurídica

CONFECOOP ANTIOQUIA, es una entidad del sector solidario de segundo grado, constituida según Personería Jurídica No. 1619 de agosto 24 de 1987, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín en enero 29 de 1997, denominada Asociación Antioqueña de Cooperativas y mediante reforma registrada el 20 de junio de 2002, bajo el No. 1953 la entidad cambia su denominación, así: Asociación Antioqueña de Cooperativas, para todos los efectos legales, es CONFECOOP ANTIOQUIA.

1.2. Objeto Social

Es la integración para la representación del Cooperativismo Regional, vinculada al sistema de integración nacional cooperativa – CONFECOOP, con el propósito general de velar por los intereses del mismo. De igual manera, se propenderá por la consolidación del sector en el marco de su propia autonomía hacia el desarrollo de un vigoroso movimiento cooperativo, promoviendo acciones de intercooperación mediante la aplicación y práctica consecuente de los principios del cooperativismo y la economía solidaria.

1.3. Domicilio de la entidad

La sede social de CONFECOOP ANTIOQUIA, donde desarrolla sus actividades, está ubicada en la Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 Edificio Bancoquia, Medellín (Antioquia) y el país donde está constituida dicha dirección es Colombia.

1.4. Estructura de personal

CONFECOOP ANTIOQUIA, al periodo en que se informa cuenta con 9 (nueve) empleados, bajo la modalidad de contrato a término indefinido; 4 (cuatro) mujeres y 5 (cinco) hombres.

1.5. De la Administración

La administración de CONFECOOP ANTIOQUIA estará a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Dirección y la Dirección Ejecutiva; tendrá los Comités Sectoriales, Asesores y Especiales, necesarios para el logro de los objetivos y desarrollo de sus actividades. La fiscalización y el control están a cargo de la Junta de Vigilancia quién es el organismo de control social responsable ante la Asamblea General y el Revisor Fiscal quien es nombrado por la Asamblea.

1.6. Asociados

Al corte de diciembre 31 de 2024 CONFECOOP ANTIOQUIA cuenta con una base social de 106 entidades asociadas.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS APLICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS NUEVO MARCO NORMATIVO APLICABLE.

2.1. CONFECOOP ANTIOQUIA adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros con base en la Sección 2, Conceptos y Principios Generales de las NIIF para PYMES:

2.1.1. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

2.1.2. Relevancia o pertinencia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de pertinencia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.1.3. Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

2.1.4. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

2.1.5. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

2.1.6. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto

grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

2.1.7. Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia.

2.1.8. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

2.1.9. Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

2.1.10. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

2.1.11. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo

2.1.12. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a,

o saldrán de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes. [2.29]

2.1.13. Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse.

2.1.14. Base contable de acumulación o devengo

CONFECOOP ANTIOQUIA elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación.

De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CONFECOOP ANTIOQUIA, declara que ha aplicado para la preparación y presentación de la información financiera bajo el marco normativo NIIF para las PYMES, el proceso de reconocimiento, medición, deterioro y revelación de conformidad con la ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto único 2420 de 2015 y sus anexos, con excepción a lo establecido en el inciso tercero del artículo 1.1.4.5.2 denominado Régimen normativo para el grupo 2 del decreto 2496 de 2015, que a la letra dice: *“Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicaran el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente decreto”*.

2.3. BASES DE MEDICIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA

CONFECOOP ANTIOQUIA, utilizó para la preparación de los estados financieros la medición al costo en la mayoría de sus rubros y al costo amortizado en el caso de las inversiones y las obligaciones financieras.

Los pesos colombianos son la unidad de medida utilizada en la información financiera presentada al corte sobre el que se informa.

2.4. SOBRE LOS JUICIOS

En la preparación de los estados financieros de diciembre de 2024 la Dirección Ejecutiva no emitió juicios en políticas contables sobre los valores que se presentan en los estados financieros al corte enunciado.

2.5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

CONFECOOP ANTIOQUIA, en sus últimos años ha tenido un desarrollo y crecimiento propio que nos permite decir que, a la fecha de cierre de diciembre de 2024, no hay ningún tipo de incertidumbre frente algún riesgo significativo que puedan ocasionar variaciones o ajustes significativos en el valor de los activos, pasivos dentro del ejercicio económico del 2024.

2.6. CAMBIO EN LA POLÍTICA CONTABLE

Desde el mismo momento de la elaboración del manual de políticas contables, se definieron las políticas contables que iremos enunciando en la medida en que las presentes notas de revelación vayan avanzando, políticas que hasta la fecha de la preparación y presentación de los estados financieros no se han cambiado, por tanto, nos permite asegurar que no se han modificado cifras de periodos anteriores, ni modificaran hasta ahora periodos posteriores.

2.7. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN

Fueron autorizados por el **Consejo de Dirección el 25 de febrero de 2025 según consta en el acta No. 490**. En el acuerdo que convocó a las entidades asociadas hábiles a la XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025, establece dentro del orden del día el análisis, la discusión y aprobación de los estados financieros, y de acuerdo al artículo 424 del Código de Comercio, a partir del 1 de abril de 2025 estarán a disposición de los asociados, los informes de gestión de la dirección ejecutiva y consejo de dirección, y el proyecto de distribución de excedentes, en el sitio web de CONFECOOP ANTIOQUIA para que ejerzan el derecho de inspección.

2.8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Para las cifras del año 2024 a la fecha de la elaboración de las presentes notas de revelación no hemos tenido conocimiento de hechos ocurridos que impliquen algún tipo de ajuste a los estados financieros y que ameriten por su relevancia ser informados a los órganos de dirección y control de CONFECOOP ANTIOQUIA.

2.9. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.9.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Caja general: CONFECOOP ANTIOQUIA reconoce todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se generen dentro del giro ordinario de operaciones.

Caja menor administrativa: se reconoce en este fondo todas las transacciones que correspondan a los pagos administrativos de menor cuantía en cumplimiento de los reglamentos internos (Manual de Caja Menor).

Medición. Tanto los importes de Caja General y Caja Menor se miden al costo.

Bancos comerciales y entidades financieras del sector solidario: se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones procedentes de las operaciones contempladas en el objeto social y las extraordinarias que se puedan generar, procedentes de los pagos o abonos en nuestras cuentas corrientes o de ahorros por servicios prestados o de pagos realizados a nuestros proveedores y otros.

Medición. El importe al periodo al que se informa se mide al costo.

El efectivo y equivalente al efectivo cuenta con tres grandes rubros los cuales son: caja, bancos y efectivo restringido; el cual comprende la totalidad de los recursos que tiene la entidad, a su disposición, en efectivo o en depósitos en cuentas de ahorros o corrientes en las entidades del sector solidario, en los bancos comerciales y otras entidades financieras para atender sus operaciones inmediatas y que se han obtenido en desarrollo de sus operaciones, los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades, su medición se hace al costo.

2.9.2. INVERSIONES

Reconocimiento inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá una inversión como activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando se entregue el efectivo al respectivo banco o emisor del título.

Medición inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA al reconocer inicialmente la inversión, como un activo financiero, medirá la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

En la medición posterior CONFECOOP ANTIOQUIA, determinará el valor recuperable de las inversiones así:

Si la inversión está en una Fiducia se medirá al valor razonable

Si la inversión se hizo bajo la modalidad de certificado de depósito a término, su medición será al costo amortizado [11.14]

Si la inversión se realizó en títulos o valores de participación, como lo son las acciones, este instrumento se medirá al valor razonable [11.14 (c)]

Las inversiones de capital se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro de valor [14.5]

2.9.3. INVENTARIO

Para CONFECOOP ANTIOQUIA los Inventarios son activos mantenidos para comercializar en el curso normal de las operaciones.

Medición Inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.

Fórmulas de cálculo del costo

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de primera entrada primera salida (FIFO), utilizando la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

2.9.4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar reconocidas en los estados financieros sobre el periodo en el que se informa están discriminadas en tres rubros importantes, efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones y activos materiales, así las cosas, enunciamos las principales políticas aplicadas a cada rubro, con base en la Sección 11 de las NIIF para PYMES.

Reconocimiento inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA, reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, CONFECOOP ANTIOQUIA la medirá al precio de la transacción.

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Reconocimiento. Al final de cada periodo sobre el que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. [11.21]

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas está deteriorado incluye información observable que requiera la atención de CONFECOOP ANTIOQUIA respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida.

- (a) Dificultades financieras significativas del deudor
- (b) Infracciones de la obligación, tales como incumplimientos o moras en el pago del capital.
- (c) Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, se le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias (plazos especiales, condonaciones, etc.).
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

CONFECOOP ANTIOQUIA deteriora sus cuentas por cobrar, al cien por ciento (100%) a partir de 120 días de mora a partir de que se genera la obligación (expedición del correspondiente documento).

2.9.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y que se esperan usar durante más de un año, y que su costo de adquisición sea superior a dos (2) SMMLV.

Los elementos que se adquieran y no cumplan los criterios anteriores, se reconocerán como activos de menor cuantía contra el estado de resultados y su control administrativo se hará mediante el registro en cuentas de orden.

Se realizará el registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo, por cada uno de los bienes adquiridos.

Valor razonable como costo atribuido

Los elementos que CONFECOOP ANTIOQUIA use en el momento de la transición hacia las NIIF, se reconocerán al valor razonable como costo atribuido.

Medición

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los elementos de propiedad planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Medición en el momento del reconocimiento

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo, es decir, el equivalente de efectivo al momento del reconocimiento inicial.

Depreciación

El método de depreciación utilizado por CONFECOOP ANTIOQUIA para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

Vida Útil

Para determinar la vida útil del activo, CONFECOOP ANTIOQUIA considerará la utilización prevista del activo o el desgaste físico esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

CONFECOOP ANTIOQUIA, desde el inicio de la transición opta por las siguientes vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo así:

Edificio	30 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Equipos de Oficina	10 Años
Equipos de Cómputo	3 Años
Equipos de Comunicación	5 Años

En la transición hacia las NIIF para PYMES, CONFECOOP ANTIOQUIA determinará la vida útil cada elemento de propiedad, planta y equipo.

Durante el periodo 2023 – 2022 no se produjo alguna pérdida por deterioro de valor reconocida en el estado de resultados.

2.9.6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un **arrendamiento financiero** para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de **arrendamiento operativo**, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta sección si, y solo si, la propiedad cumpliera, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha. Esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

Las propiedades de inversión no se deprecian, solo se ajusta su valor razonable al periodo sobre el cual se informa.

2.9.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando haya recibido los recursos del banco o entidad con actividad financiera a través de la obligación financiera.

Reconocimiento

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CONFECOOP ANTIOQUIA lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda.

Medición inicial

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

2.9.8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Gastos por pagar. En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros. Los gastos por pagar se medirán al costo de la transacción.

Proveedores. Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que esté directamente relacionado con la actividad de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, su medición se hace al costo.

Retención en la fuente. Se reconoce como el recaudo a través de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, originado en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones dentro de la prestación de un servicio o de un bien por parte de terceros, como consecuencia de la aplicación de la norma tributaria.

Remanente por pagar. Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales.

Baja en cuentas. **CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en las cuentas por pagar total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36]

IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS.

En este grupo de cuentas se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, de los impuestos originados por la prestación de un servicio o compra de un bien y sus efectos descontables según la normatividad tributaria que rige la materia.

Baja en cuentas. **CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en cuentas, los impuestos gravámenes y tasas total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36].

Las cuentas por pagar y otras en CONFECOOP ANTIOQUIA incluye los pasivos reconocidos a favor de terceros, originados en la prestación de servicios o la compra de bienes, recaudos fiscales y

demás obligaciones contraídas por la Asociación, los cuales son cancelados en el periodo siguiente al cierre que se informa.

Los pasivos por impuestos corrientes, gravámenes y tasas por pagar se presentan y pagan en el mes de enero de 2025.

Consignaciones por identificar corresponden a partidas reconocidas, como pasivos no aplicados a las cuentas por cobrar y recibidas en nuestras cuentas corrientes y de ahorros de los cuales no conocemos su beneficiario para ser imputadas en las respectivas cuentas individuales.

Las retenciones y aportes laborales corresponden a los reconocimientos del acumulado o devengo de las deudas con las empresas de salud, pensión y parafiscales, que son pagados en el mes de enero de 2025.

2.9.9. FONDOS SOCIALES

Fondo de educación

Para CONFECOOP ANTIOQUIA es una obligación implícita, en la cual reconocerá todas las transacciones originadas en el incremento del fondo, de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la ley o por la Asamblea General de Asociados.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Fondo de solidaridad

Como obligación implícita se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la Asamblea.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Baja en cuentas. CONFECOOP ANTIOQUIA solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada. [11.36]

Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.

Fondos sociales para otros fines

- **Fondo de Investigación, promoción y defensa:** se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo con:

1. Las apropiaciones que de los excedentes anuales que apruebe la Asamblea General, con destino a este Fondo.
2. Apropiaciones o partidas del presupuesto general de gastos de la entidad, determinadas y aprobadas por el Consejo de Dirección, u orientadas por la Asamblea General.
3. Recursos destinados por las entidades asociadas para programas especiales de investigación y desarrollo o con destino específico al incremento del Fondo de Investigación, Promoción y Defensa, realizados de manera voluntaria u originados en el Estatuto o las decisiones de la Asamblea General.
4. Donaciones, subvenciones o auxilios y otros recursos que se reciban o alleguen con esta destinación específica.

Las aplicaciones durante el año son dispuestas por el Consejo de Dirección en cumplimiento del objeto del fondo, cuya finalidad es “adelantar proyectos y programas de orden investigativo, técnico, jurídico y divulgativo, que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional de Confecoop Antioquia y al acercamiento a su Visión de Futuro”, con base en los ejes estratégicos de la Asociación.

Baja en cuentas

CONFECOOP ANTIOQUIA, solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada.

Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.

2.9.10. OTROS PASIVOS

Basado en la Sección 28 de las NIIF para PYMES. Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los empleados.

Medición de beneficios generalmente a corto plazo. Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** medirá el costo reconocido por el costo adeudado a los empleados al final del periodo que se informa [28.5].

Obligaciones laborales por beneficios a empleados

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo. [28.3 (a)]

Ingresos Recibidos por Anticipado

Se reconocerán y se medirán al costo todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de **CONFECOOP ANTIOQUIA**.

Ingresos Recibidos para Terceros

Se reconocen y se miden al costo en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien tangibles a los beneficiarios del mismo, es decir **CONFECOOP ANTIOQUIA** es intermediario entre la entidad prestadora del servicio directamente y el beneficiario.

2.9.11. PATRIMONIO

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, (aportes sociales) más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, (denominadas fondos y reservas patrimoniales y excedentes) menos las reducciones de las inversiones de los asociados como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los asociados, llamadas pérdidas.

El patrimonio estará constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios que los asociados de **CONFECOOP ANTIOQUIA** han aportado de manera periódica, estos aportes sociales serán patrimonio y su reconocimiento será siempre en el patrimonio como se hacía en el anterior marco normativo o PCGA establecidos en Colombia.

Los Excedentes del Ejercicio generados por la Asociación durante los periodos en comparación.

2.9.12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres de acuerdo con cada uno de los Ejes Estratégicos y generales, tales como ingresos por servicios educativos, convenios,

comercialización de productos institucionales, proyectos, cuotas de sostenimiento, asistencia técnica, encuentros, intereses, etc.

- (b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso de los activos de la entidad por parte de terceros, que producen intereses, cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

2.9.13. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La definición de gastos incluye tanto los gastos como las pérdidas que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- (a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo asociado a las ventas, la prestación de los servicios, los beneficios a empleados, todos los gastos generales, depreciaciones, deterioro de valor, amortizaciones. Usualmente,

- toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. Estos costos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 de las NIIF para PYMES Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20, Arrendamientos.

2.9.14. CUENTAS DE ORDEN

ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO

CONFECOOP ANTIOQUIA, podrá recibir activos como encargo fiduciario para la aplicación de recursos en proyectos de destinación específica, bajo la modalidad de contrato de mandato, en los cuales CONFECOOP ANTIOQUIA, administrará y ejecutará los recursos de acuerdo al contrato.

Para tal efecto se reconocerán y presentarán en cuentas de orden al final del periodo sobre el que se informa, las partidas que corresponden a cada programa o proyecto discriminando tanto los activos y pasivos fiduciarios, teniendo en cuenta que solo se registrará en el ingreso la comisión, utilidad o beneficio económico que CONFECOOP ANTIOQUIA recibe como administrador de los recursos.

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ACTIVOS

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de caja y bancos al corte de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

2024 y 2023 son los siguientes:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2024	2023	Variación
CORRIENTE			
CAJA	1.160.000	1.160.000	0
BANCOS COMERCIALES	168.217.456	352.891.864	-184.674.408
BANCOS COOPERATIVOS	10.330.226	55.767.258	-45.437.033
ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	13.550.094	75.815.016	-62.264.922
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	193.257.776	485.634.138	-292.376.362

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. La Entidad no presenta recursos que se encuentren restringidos al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 4. INVERSIONES

Estas inversiones corresponden principalmente a certificados de depósito a término fijo, realizadas en las Cooperativas Financieras; con corte a diciembre 31 de 2024, hay CDTs en: CFA-COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA, BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL, COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA, JFK COOPERATIVA FINANCIERA, CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA, BANCO COOMEVA.

Estos recursos hacen parte del fondo estabilización así:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2024	2023	VARIACION
CORRIENTE			
BANCOOMEVA	70.719.298	326.092.129	-255.372.831
CUENTA DE AHORROS	0	299.822.371	-299.822.371
- Recursos educación formal 2880	0	-38.654.055	38.654.055
CDT	70.719.298	64.923.813	5.795.485
CONFIAR	280.619.268	126.798.846	153.820.422
CDT 1	58.119.096	87.886.915	-29.767.819
CDT 2	97.153.492	38.911.931	58.241.561
CDT 3	11.000.000	0	11.000.000
CDT 4	114.346.680	0	114.346.680
CFA	153.554.908	137.015.630	16.539.278

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2024	2023	VARIACION
CDT	153.554.908	137.015.630	16.539.278
COOPCENTRAL	137.999.077	95.926.967	42.072.110
CDT	137.999.077	95.926.967	42.072.110
COOFINEP	0	125.955.266	-125.955.266
CDT	0	125.955.266	-125.955.266
JURISCOOP	300.000.000	0	300.000.000
CDT	300.000.000	0	300.000.000
JOHN F. KENNEDY	454.293.583	137.241.454	317.052.129
CDT 1	163.025.194	60.318.651	102.706.543
CDT 2	64.598.380	76.922.803	-12.324.423
CDT 3	85.623.073	0	85.623.073
CDT 4	254.866.668	0	254.866.668
- Recursos educación formal 2880 (a)	-113.819.732	0	-113.819.732
INTERESES DE CDTs	26.074.373	0	26.074.373
TOTAL INVERSIONES	1.423.260.507	949.030.292	474.230.215

En ninguno de los dos periodos registrados en la información existen títulos con algún tipo de restricción jurídica ni han sido entregados como garantía para algún tipo de operación pasiva.

- (a) Parte de los recursos de los CDT invertidos en John F. Kennedy, \$113.819.732 corresponden a los recursos de educación formal Activos como encargo fiduciario (Ver nota 19) y el restante al fondo de estabilización.

NOTA 5. INVENTARIOS

Al cierre del periodo sobre el que se informa se reconocieron inventarios, libros, camisetas y gorras marca coop, así:

Al cierre del ejercicio 2024 se registró deterioro por diferencia con unidades físicas inventariadas.

INVENTARIO	2024	2023	Variación
<u>CORRIENTE</u>			
LIBROS Y CARTILLAS EDUCATIVAS BANDERAS	13.722.170	14.056.320	-334.150
CAMISETAS Y GORRAS FESTIVAL COOPERATIVO	7.473.701	9.959.503	-2.485.802
DETERIORO CAMISETAS Y GORRAS	-2.602.980	-760.687	-1.842.293
TOTAL INVENTARIOS	18.592.891	23.255.136	-4.662.245

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales al cierre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES	2024	2023	VARIACION
<u>CORRIENTE</u>			
VIGENTES	345.225.394	118.474.526	226.750.867

DEUDORES COMERCIALES	2024	2023	VARIACION
VENCIDOS ENTRE 91 Y 180 DIAS	3.786.000	15.839.500	-12.053.500
VENCIDOS ENTRE 181 Y 360 DIAS	19.711.599	5.155.028	14.556.571
VENCIDOS MAS DE 360 DIAS	2.193.349	18.167.656	-15.974.307
DETERIORO DE DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	-10.867.159	-18.167.656	7.300.497
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	360.049.183	139.469.054	220.580.128

El importe de los activos por impuestos corrientes corresponde a:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2024	2023	VARIACION
CORRIENTE			
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	21.426.667	20.325.961	1.100.706
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	0	10.804.794	-10.804.794
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	21.426.667	31.130.755	-9.704.088

Las otras cuentas por cobrar están discriminadas así:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2024	2023	VARIACION
CORRIENTE			
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	0	27.629.667	-27.629.667
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	0	2.610.000	-2.610.000
OTRAS CUENTAS	0	1.301.964	-1.301.964
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	31.541.631	-31.541.631

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)

El importe de estos los activos financieros corresponden a las inversiones de capital en otras entidades.

CONFECOOP ANTIOQUIA, vinculada al sistema de integración nacional y apostándole al cumplimiento de su objeto social con proyectos de interoperación y como una estrategia de representación para el fortalecimiento del sector cooperativo regional, es por ello que para los años 2024 y 2023 la entidad posee aportes sociales y cuotas de interés social en:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2024	2023	VARIACION
NO CORRIENTE			
VAMOS SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	30.000.000	30.000.000	0
CONCEPT BPO	130.020.000	130.020.000	0
SINERGIA SOLIDARIA O.C	26.662.538	24.062.538	2.600.000
COOPERATIVA CONSUMO	30.000.000	30.000.000	0
APORTES SOCIALES CFA	2.320.000	2.320.000	0
CONFECOOP NACIONAL	993.800	993.800	0

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2024	2023	VARIACION
TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	219.996.338	217.396.338	2.600.000

Declaramos que en ninguna de las entidades tenemos la posibilidad de participar en las decisiones operativas y financieras, lo cual no da lugar a una influencia significativa y mucho menos el control.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se detalla la composición de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2024 - 2023:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2024	2023	VARIACION
NO CORRIENTE			
EDIFICACIONES	272.454.372	272.454.372	0
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	125.605.411	118.668.176	6.937.235
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	130.890.871	127.231.893	3.658.978
DEPRECIACION ACUMULADA	-323.407.920	-289.552.350	-33.855.570
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	205.542.734	228.802.091	-23.259.357

A continuación, se detalla la composición de la propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2024 - 2023:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
OFICINA ED. LOS CAMBULOS 802-803	92.438.199	92.438.199	0
OFICINA ED. LOS CAMBULOS 801	71.879.433	71.879.433	0
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	164.317.632	164.317.632	0

CONFECOOP ANTIOQUIA, es el titular de todos los elementos de propiedad planta y equipo y no tiene ninguna restricción jurídica para su libre uso.

A la fecha sobre la que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA, no ha hecho compromiso alguno para la adquisición de algún tipo de bien mueble o inmueble en el futuro.

Pérdida por deterioro de valor y reversión posterior

La entidad evaluó la pérdida de deterioro de valor de sus activos tangibles considerando indicios de deterioro por medio de fuentes internas y externas de información, concluyendo que los activos tangibles no presentan deterioro para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 9. INTANGIBLES

El importe de los intangibles al cierre de los periodos 2024 y 2023 es el siguiente:

INTANGIBLES	2024	2023	VARIACION
NO CORRIENTE			
SEGUROS	0	3.986.252	-3.986.252
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR (SOFTWARE)	8.697.549	19.017.755	-10.320.206
TOTAL INTANGIBLES	8.697.549	23.004.007	-14.306.458

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PASIVOS

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El importe de las obligaciones financieras al cierre de los periodos 2024 y 2023 es el siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2024	2023	VARIACION
CORRIENTE			
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	3.420.965	0	3.420.965
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.420.965	0	3.420.965

La Asociación tiene una tarjeta de crédito con la entidad Confiar Cooperativa Financiera para compras, específicamente de tiquetes aéreos de directivos, renovación de dominios y compra de licencias para la operación; por políticas de internas de CONFECOOP, todas las compras se realizan con plazo de un mes lo cual no genera intereses por cobrar.

NOTA 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El importe de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los periodos 2024 y 2023 es el siguiente:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2024	2023	VARIACION
CORRIENTE			
PROVEEDORES	38.534.039	62.613.441	-24.079.402
RETENCION EN LA FUENTE	10.763.000	8.285.648	2.477.352
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	74.341.000	71.325.179	3.015.821
VALORES POR REINTEGRAR	4.787.587	367.400	4.420.187
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	2.766.800	14.420.272	-11.653.472
REMANENTES POR PAGAR	1.809.463	4.186.746	-2.377.283
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	133.001.889	161.198.686	-28.196.797

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

La conciliación de inversión y ejecución de los fondos sociales durante los años 2024 y 2023 es la siguiente:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	2024	2023
SALDO A DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	3.449.032	1.258.116
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	2.403.428	2.190.916
MENOS FONDO EDUCACION FORMAL	0	0
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	2.350.500	0
SALDO A DICIEMBRE AÑO ACTUAL	3.501.960	3.449.032
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		
SALDO A DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	4.272.103	3.176.645
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	1.201.714	1.095.458
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	2.350.500	0
SALDO A DICIEMBRE AÑO ACTUAL	3.123.317	4.272.103
FONDO SOCIAL DE INVESTIGACION, PROMOCION Y DEFENSA		
SALDO A DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	102.707.486	9.225.060
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	6.008.570	5.477.291
MAS INCREMENTOS FONDO VIA DONACIONES, SUBVENCIONES O AUXILIOS	123.311.127	166.501.831
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	46.888.360	78.496.696
SALDO A DICIEMBRE AÑO ACTUAL	185.138.823	102.707.486

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos hacen referencia al total de los beneficios a empleados, ingresos anticipados e ingresos recibidos para terceros y otros activos no financieros. El detalle de cada uno a continuación:

OTROS PASIVOS	2024	2023	VARIACION
CORRIENTES			
OBLIGACIONES LABORALES			
CESANTIAS	44.104.978	34.029.064	10.075.914
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	5.144.410	3.389.289	1.755.121
VACACIONES	23.080.241	19.167.882	3.912.359
OTRAS	0	28.525.840	-28.525.840
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	72.329.629	85.112.075	-12.782.446
INGRESOS RECIBIBOS POR ANTICIPADO			
APORTES SOCIALES PENDIENTES DE APLICAR	0	2.610.000	-2.610.000
PROYECTO INTERCOOPERACION REDESS	12.035.862	12.035.862	0

OTROS PASIVOS	2024	2023	VARIACION
LICENCIA CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO INTERACTIVO	81.837.141	84.296.421	-2.459.280
CONTRATO CAMARA DE COMERCIO	157.983.192	0	157.983.192
TOTAL INGRESOS RECIBIBOS POR ANTICIPADO	251.856.195	98.942.283	152.913.912
INGRESOS RECIBIDO PARA TERCEROS			
RED TRABAJO ASOCIADO	0	0	0
RED DE TRANSPORTE	0	6.987.376	-6.987.376
RED DE REDESS	7.217.232	7.217.232	0
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	74.697.948	92.436.176	-17.738.228
OTROS	67.329.483	47.107.943	20.221.540
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	149.244.663	153.748.727	-4.504.065
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS			
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	15.504.003	59.445.576	-43.941.573
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	15.504.003	59.445.576	-43.941.573
TOTAL OTROS PASIVOS	488.934.490	397.248.661	91.685.828

NOTA 14. PROVISIONES

Al cierre del año, se realizaron provisiones para cubrir costos y gastos relacionados con ingresos recibidos en 2024, sobre los cuales no se recibieron facturas ni cuentas de cobro que respaldaran los costos asociados a la generación de dichos ingresos.

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE AL PATRIMONIO

NOTA 15. PATRIMONIO

El movimiento del patrimonio durante los años 2024 y 2023 fue el siguiente:

PATRIMONIO	2024	2023	VARIACION
APORTES SOCIALES	132.726.499	120.583.176	12.143.323
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	187.743.237	185.339.809	2.403.428
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA - Infraestructura física	265.013.817	265.013.817	0
FONDO ESPECIAL (Excedentes con no asociadas)	534.991	0	534.991
REVALORIZACION	2.149.806	2.149.806	0
FONDO ESPECIAL PROPIEDAD DE INVERSION	1.136.661.759	1.016.087.858	120.573.901
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ	12.196.761	12.196.761	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	21.818.008	12.552.131	9.265.876
TOTAL PATRIMONIO	1.758.844.877	1.613.923.358	144.921.519

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos generados durante los años 2024 y 2023 es el siguiente:

INGRESOS ORDINARIOS	2024	2023	VARIACION
UNIDAD GREMIAL	1.603.651.263	1.351.699.408	251.951.856
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO.	1.070.018.266	974.063.376	95.954.890
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, CONVENIOS Y ALIANZAS	8.911.640	5.158.642	3.752.998
INGRESOS FINANCIEROS, RECUPERACIONES Y DIVERSOS	267.932.664	296.015.556	-28.082.892
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE DETERIORO	3.963.602	461.834	3.501.768
EJECUCIÓN CONVENIOS Y PROYECTOS	252.825.091	76.000.000	176.825.091
INTEGRACIÓN E INTERCOOPERACIÓN- UNIDAD DE REDESS	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE REDESS	0	0	0
UNIDAD DE EDUCACIÓN	518.547.498	431.438.257	87.109.241
ENCUENTROS	221.167.511	125.322.000	95.845.511
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	42.798.187	23.287.699	19.510.488
LICENCIA PLATAFORMA EDUCATIVA	109.244.280	130.313.424	-21.069.144
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	77.942.059	83.650.629	-5.708.570
EDUCACIÓN Y CULTURA SOLIDARIA	0	0	0
ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA	30.439.661	8.760.505	21.679.156
ESCUELA SER COOPERATIVO	32.955.800	51.404.000	-18.448.200
PASANTÍAS	4.000.000	8.700.000	-4.700.000
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	2.122.198.761	1.783.137.664	339.061.097

La entidad tuvo un incremento de ingresos durante el año 2024 de \$ **339.061.097** que representa un **19%**. De las unidades de ingresos, la unidad gremial es la que más incrementó, debido al incremento en las cuotas de sostenimiento y por la ejecución de proyectos con Cámara de Comercio de Medellín, municipio de Vegachi y Universidad de Antioquia.

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS

NOTA 17. GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (UNIDADES)

En este rubro se reconocen los gastos directos incurridos para la generación de los ingresos de actividades ordinarias. En correspondencia con la generación de ingresos, se registra un incremento de \$ **252.139.149** que representa un **74%** respecto del año 2023 y se atribuye principalmente a la unidad gremial por costos de ejecución del contrato con Cámara de Comercio de Medellín.

GASTOS VINCULADOS A LAS UNIDADES	2024	2023	VARIACION
UNIDAD GREMIAL	230.228.279	9.470.787	220.757.492
COMITÉS TÉCNICOS, SECTORIALES Y TEMÁTICOS	12.132.637	3.958.000	8.174.637
COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS GREMIALES	8.463.658	5.512.787	2.950.871

GASTOS VINCULADOS A LAS UNIDADES	2024	2023	VARIACION
EJECUCIÓN CONVENIOS Y PROYECTOS	209.631.984	0	209.631.984
UNIDAD DE EDUCACIÓN	360.984.709	329.603.051	31.381.658
ENCUENTROS	228.777.233	165.183.786	63.593.447
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	21.143.076	24.175.600	-3.032.524
LICENCIA PLATAFORMA EDUCATIVA	38.202.562	39.252.288	-1.049.726
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	22.824.335	29.125.618	-6.301.283
ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA	15.407.600	5.600.000	9.807.600
ESCUELA SER COOPERATIVO	33.915.600	64.267.000	-30.351.400
PASANTÍAS	714.303	1.998.759	-1.284.456
TOTAL GASTOS VINCULADOS A LA OPERACIÓN	591.212.987	339.073.838	252.139.149

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se detallan los gastos de administración a 31 de diciembre de 2024 - 2023:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2024	2023	VARIACION
BENEFICIOS A EMPLEADOS	883.262.274	794.101.381	89.160.893
GASTOS GENERALES	476.717.583	531.301.124	-54.583.541
DETERIORO DE VALOR INVENTARIOS	1.842.293	760.687	1.081.606
DETERIORO DE VALOR DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	10.416.930	10.899.448	-482.518
AMORTIZACION	22.178.707	11.816.799	10.361.908
DEPRECIACIONES P,P y E	33.855.570	35.529.187	-1.673.616
FINANCIEROS	80.894.409	47.103.069	33.791.340
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.509.167.766	1.431.511.695	77.656.071

GASTOS GENERALES	2024	2023	VARIACION
HONORARIOS	145.234.996	79.662.107	65.572.889
IMPUESTOS	2.795.098	29.305.568	-26.510.470
SEGUROS	7.779.802	6.509.752	1.270.050
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.419.286	12.886.632	-8.467.346
CUOTAS DE ADMINISTRACION	48.582.952	42.357.830	6.225.122
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	33.611.709	37.890.881	-4.279.172
GASTOS DE ASAMBLEA	14.784.957	12.885.443	1.899.514
GASTOS DIRECTIVOS	13.367.779	10.334.543	3.033.236
GASTOS DE COMITES	2.783.575	12.912.749	-10.129.174
GASTOS LEGALES	3.332.000	4.027.852	-695.852
ARRENDAMIENTO HOSTING	3.683.904	3.012.606	671.298
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	14.129.963	14.364.097	-234.134
SERVICIOS PUBLICOS	48.278.228	42.968.195	5.310.033
CORREO, TRANSPORTE Y FLETES	10.810.055	9.057.940	1.752.115
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1.441.410	2.181.362	-739.952
TASA DE CONTRIBUCION SES	613.514	468.822	144.692

GASTOS GENERALES	2024	2023	VARIACION
GASTOS DE REPRESENTACION	4.664.496	1.412.017	3.252.479
GASTOS DE VIAJES	1.050.000	7.487.397	-6.437.397
VIGILANCIA PRIVADA	1.292.449	1.167.454	124.995
GESTION DOCUMENTAL	4.125.155	1.389.170	2.735.985
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	40.463.000	39.734.998	728.002
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	0	361.000	-361.000
SOPORTE TECNOLOGICO	48.945.789	48.552.327	393.462
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5.052.650	6.465.971	-1.413.321
ASESORIA EN PLANEACION ESTRATEGICA	2.246.216	10.449.705	-8.203.489
BENEFICIOS A EMPLEADOS	996.594	8.466.751	-7.470.157
OBSEQUIOS DE NAVIDAD	10.092.690	5.674.982	4.417.708
RECONOCIMIENTOS	0	14.057.856	-14.057.856
APORTES A CONVENIOS	0	117.547	-117.547
OTROS	961.776	64.475.897	-63.514.121
IMPUESTOS ASUMIDOS	1.177.539	661.673	515.865
TOTAL GASTOS GENERALES	476.717.583	531.301.124	-54.583.541

NOTA 19. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio con corte al 31 de diciembre 2024 fue de \$ 21.818.008

NOTA 19.1. OTRO RESULTADO INTEGRAL

En este estado financiero se presentaron partidas de otro resultado integral, el Fondo de estabilización por valor de \$129.765.225 por los rendimientos generados y se disminuyen por los costos asociados para la administración de los mismos.

NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre CONFECOOP ANTIOQUIA y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Ejemplos habituales de transacciones entre partes relacionadas en las PYMES incluyen, sin ser una lista exhaustiva, las siguientes: [33.8]

- (b) Transacciones entre una entidad y su(s) propietario(s) principal(es).
- (c) Transacciones entre una entidad y otra cuando ambas están bajo el control común de una sola entidad o persona.
- (d) Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.

Si CONFECOOP ANTIOQUIA realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales

de la relación tienen en los estados financieros.

Importe de las transacciones con los miembros del Consejo de Dirección, a continuación, se detallan los ingresos adicionales a las cuotas de sostenimiento recibidos por cada entidad.

Información para revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la Administración.

Beneficios a empleados pagados y causados durante el periodo sobre el que se informa al director ejecutivo, por los siguientes conceptos:

PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2024	2023	VARIACION
SALARIOS	205.039.600	163.070.000	41.969.600
CESANTIAS	17.778.000	13.589.167	4.188.833
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	2.133.360	1.358.917	774.443
PRIMA LEGAL DE SERVICIOS	17.778.000	13.589.167	4.188.833
VACACIONES	13.650.117	6.794.583	6.855.534
TOTAL PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	256.379.077	198.401.834	57.977.243

Otros pagos que no corresponden a beneficios de empleados, por concepto de:

OTROS PAGOS	2024	2023	VARIACION
TRANSPORTE CAFETERIA Y OTROS	1.393.900	0	1.393.900
BONIFICACION EXTRALEGAL	17.778.000	13.589.167	4.188.833
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	726.820	0	726.820
TOTAL OTROS PAGOS	19.898.720	13.589.167	6.309.553

Información por revelar sobre las transacciones entre partes relacionadas.

Importe de las transacciones con los miembros del Consejo de Dirección, a continuación, se detallan los ingresos adicionales a las cuotas de sostenimiento recibidos por cada entidad.

Las entidades que no reflejan ingresos en el año anterior, es porque en ese periodo no hacían parte del consejo de dirección.

INGRESOS	2024	2023	VARIACION
PRINCIPALES			
COMEDAL	15.387.380	20.468.866	-5.081.486
CFA	14.894.065	9.556.843	5.337.222
COOSERVUNAL	6.193.270	10.371.997	-4.178.727
COONECTA	2.809.380	1.515.295	1.294.085
VIVIR LOS OLIVOS	25.135.167	16.238.488	8.896.679
COOPERATIVA JFK	165.716.391	49.923.432	115.792.959
TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS PRINCIPALES	230.135.653	108.074.921	122.060.732

INGRESOS	2024	2023	VARIACION
SUPLENTES			
COOPERENKA	4.574.369	1.059.025	3.515.344
COOMAPOL	1.000.000	1.374.672	-374.672
COOP. U.P.B.	6.655.466	4.353.334	2.302.132
COOIMPRESOS	1.319.327	394.790	924.537
COOPEVIAN	30.009.562	20.843.996	9.165.566
COOTRASENA	4.518.697	2.332.336	2.186.361
TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS SUPLENTES	48.077.421	30.358.153	17.719.268

Importe de las transacciones con los miembros de la Junta de Vigilancia:

INGRESOS	2024	2023	VARIACION
PRINCIPALES			
COOPRIACHON	12.024.791	8.403.332	3.621.459
AVANCOP	2.705.880	0	2.705.880
AYC COLANTA	4.711.904	6.640.000	-1.928.096
SUPLENTES			
COOP. LEON XIII DE GUATAPE	1.669.469	4.486.665	-2.817.196
COOSANLUIS	7.399.157	8.997.017	
COOPEREN	2.878.151	1.801.916	1.076.235
TOTAL INGRESOS	31.389.352	30.328.930	1.060.422

El importe de los saldos pendientes:

Cuentas por cobrar: al cierre del periodo sobre el que se informa se presentaron los siguientes saldos pendientes por cobrar.

CXC CONSEJO DE ADMINISTRACION Y JUNTA DE VIGILANCIA	2024	2023	VARIACION
COMEDAL	1.625.000	15.715.680	-14.090.680
CFA	1.625.000	0	1.625.000
COOMAPOL	0	96.000	-96.000
COOP. U.P.B.	1.625.000	1.450.100	174.900
COOIMPRESOS	303.000	270.700	32.300
COOPEVIAN	4.120.000	1.450.100	2.669.900
COOTRASENA	0	1.450.100	-1.450.100
AVANCOP	0	1.450.100	-1.450.100
TOTAL CXC CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA	9.298.000	21.882.780	-12.584.780

No se reconocen provisiones por deudas incobrables relacionadas con el importe de los saldos pendientes con las partes relacionadas durante el periodo sobre el que se informa.

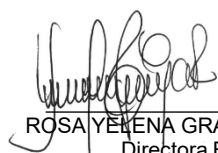
NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN

ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO

CONFECOOP ANTIOQUIA, podrá recibir activos como encargo fiduciario para la aplicación de recursos en proyectos de destinación específica, bajo la modalidad de contrato de mandato, en los cuales CONFECOOP ANTIOQUIA, administrará y ejecutará los recursos de acuerdo al contrato.

Para tal efecto se reconocerán y presentarán en cuentas de orden al final del periodo sobre el que se informa, las partidas que corresponden a cada programa o proyecto discriminando tanto los activos y pasivos fiduciarios, teniendo en cuenta que solo se registrará en el ingreso la comisión, utilidad o beneficio económico que CONFECOOP ANTIOQUIA recibe como administrador de los recursos.

RECURSOS EDUCACION FORMAL	2024	2023	VARIACION
COOPERENKA	109.364.405	109.364.405	0
CONFIAR	1.077.953.238	1.181.838.756	-103.885.518
COOGRANADA	151.930.806	195.330.906	-43.400.100
COMEDAL	353.558.130	380.014.130	-26.456.000
EDUCACION SUPERIOR	578.103.744	611.311.820	-33.208.076
TOTAL RECURSOS DE EDUCACIÓN FORMAL	2.270.910.323	2.477.860.017	-206.949.694



ROSA YELENA GRANJA RODRIGUEZ
Directora Ejecutiva



DAVID GARCIA GARCIA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 256.439 -T
Designado por M.I Advisors S.A.S.



CARLOS EDUARDO DE JESUS MAZO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 255.555 - T
Designado por A & G Auditores S.A.S



Asamblea General ORDINARIA 2025

¡Sigamos construyendo juntos un futuro mejor!